



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA #1

Referencia: 17943-2020 – Asistente de Investigación en Gobernabilidad.

Fecha: 25 de noviembre de 2020

CONSULTA #1:

“He visto esta oportunidad y quisiera hacer una consulta: soy costarricense y actualmente estoy residiendo en Costa Rica, tengo 100% de disponibilidad para trasladarse a residir a Panamá.

¿Buscan solo panameños o podemos aplicar de otras nacionalidades?”

RESPUESTA A LA CONSULTA #1:

R./ “Para esta posición pueden aplicar individuos de cualquier nacionalidad y no tienen que estar necesariamente ubicados en Panamá.”

CONSULTA #2:

“Una pregunta, ¿la persona seleccionada puede ser de cualquier país?, ¿dónde tiene que vivir?”

RESPUESTA A LA CONSULTA #2:

R./ “Para esta posición pueden aplicar individuos de cualquier nacionalidad y no tienen que estar necesariamente ubicados en Panamá.”

CONSULTA #3:

"Mi duda puntual es sobre el punto de "desglose de costos por componentes". En la parte de "Honorarios Profesionales" ¿Se colocaría el mismo desglose de costos entregables? y la otra duda se trata sobre los "Gastos de Estadía", ¿Esta parte se refiere a alquiler? Esto lo pregunto, en el entendido, que no vivo en Panamá, sino en Chile e implicaría viajar para trabajar allá, pero no me queda claro, si ese gasto se debe incluir o no."

RESPUESTA A LA CONSULTA #3:

R./ "Para este caso solo es requerido que se indiquen los costos que apliquen según la modalidad de la solicitud de oferta, que es un monto global por el contrato. Debe incluir claramente los honorarios totales y la segregación del pago según establecido en los términos de referencia. Su oferta puede incluir el desglose por componentes adicionalmente.

Para esta posición los ofertantes no tienen que estar necesariamente ubicados en Panamá."

CONSULTA #4:

"En relación a la oferta laboral publicada, tengo las siguientes preguntas:

- ¿Los costos de la consultoría pueden incluir los gastos de alojamiento y/o de mudanza a Panamá?
- ¿Tienen alguna fecha estipulada de reincorporación a las oficinas?
- ¿Es posible realizar el total del tiempo de duración de la consultoría remotamente?"

RESPUESTA A LA CONSULTA #4:

R./ "Para este caso solo es requerido que se indiquen los costos que apliquen según la modalidad de la solicitud de oferta, que es un monto global por el contrato, el cual puede incluir gastos de alojamiento y mudanza si considera que serán necesarios. Debe incluir

claramente los honorarios totales y la segregación del pago según establecido en los términos de referencia.

No hay por el momento fecha prevista de reincorporación a las oficinas

El contrato se puede desarrollar en su totalidad de forma remota.”

Fin de la aclaratoria